

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 06-05-2024 10:07:38

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-420-AG24

SEÑOR (ES) : ERICK HERNALDO JARA MATAMALA

RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAJA CUMPLEAÑOS, SOLICITUD 11

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	50 Unidad	ALFAJOR BON BON		500,00	0,00	0,00	25.000
50201711	Té instantáneo	1 Caja	TÉ 100 UNIDADES		6.000,00	0,00	0,00	6.000
50201709	Café instantáneo	50 Unidad	SACHET DE CAFÉ		200,00	0,00	0,00	10.000
50192503	Rellenos de sándwich frescos	1 kilogramo	JAMÓN		15.000,00	0,00	0,00	15.000
50131801	Queso natural	1 kilogramo	QUESO LAMINADO		15.000,00	0,00	0,00	15.000
50181906	Pan en conserva	1 Unidad	PAN DE MOLDE		5.000,00	0,00	0,00	5.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	76.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	76.000
19% IVA	\$	14.440
Total	\$	90.440

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SE REQUIERE LA COMPRA DE PRODUCTOS PARA CAJA DE CUMPLEAÑOS 2024, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°11 CON FECHA 03-05-2024 A PETICIÓN DE ENC. DE BIENESTAR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>